

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA MECANICA SANCHEZ & ZAMBRANO SPINGM  
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016  
APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

En la ciudad de Quito, a las 15 horas del día 14 de abril del 2016, se reúnen los socios de la compañía SPINGM CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones que a continuación se mencionan:

**1. DENOMINACION:**

SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA MECANICA SANCHEZ ZAMBRANO SPINGM CIA. LTDA.

**2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la oficina de la compañía ubicada en la Calle S55 y Lt-698 con intersección Calle OE5, del barrio San Fernando de Guamaní, al sur de la ciudad de Quito; habiéndose iniciado la junta este día 14 de abril del 2016 a las 15h00.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el señor Danilo Zambrano y como secretario el señor Jaime Sanchez, en sus cualidades de Presidente y gerente general respectivamente.

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

Sr. Jaime Anibal Sánchez Ponce titular de 200 participaciones, que representan el 50% del capital social.

Sr. Cesar Danilo Zambrano Velastegui titular de 200 participaciones, que representan el 50% del capital social.

**5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Jaime Sánchez expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la Junta general de SPINGM CIA. LTDA., para tratar los siguientes asuntos:

**Informe del estado económico de la compañía durante el año 2015**

El presidente de la Junta una vez constatado que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, acogiendo a lo dispuesto en los Artículos 12 y 236 de codificación de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptado y tratar sobre el asunto mencionado.

El secretario da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que luego de algunas aclaraciones son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$1251.09 USD, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

> A reserva legal	\$125.11
> Otras Reservas	\$62.55
> A dividendos	\$1063.43

**APROBACION DEL ACTA**

Por haberse tratado el punto del orden del día, el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso para redactar el acta, hecho lo cual se da la lectura y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y calidez de todos los asistentes. Se clausura la sesión a las 16h45.

El Presidente - Socio



DANILO ZAMBRANO VELASTEGUI

El secretario - Socio



JAIME SANCHEZ PONCE